

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21474 *Resolución de 16 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 52, de 17 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Responsable de Servicios Administrativos Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10096, de 28 de abril de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aldaia, 16 de octubre de 2025.—El Alcalde, Guillermo Luján Valero.